

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. *Precios de suscripción:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripción enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterías núm. 3.

ADVERTENCIA.

En atención á la festividad del día de ayer, hoy no publicamos mas que la mitad del periódico.

CUESTION DE ACTUALIDAD.

Hé aquí la esposicion que un considerable número de vecinos de esta ciudad elevaron al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de que se interesase para que fuese desechado el trazado de rectificacion de la via-férrea de esta ciudad al paso del Congost, de que varias veces hemos hecho mencion en anteriores artículos. —Dicha esposicion está suscrita por 250 vecinos y comarcanos.

Excmo Sr.

Los que suscribimos, vecinos unos de esta ciudad, y comarcanos otros, con el decoro á la autoridad de V. E. debido

Esponemos: que atendido que de público se dice, y cierto periódico ha comentado, parece que la Casa Constructora de la via-férrea de esta á la frontera, ha variado totalmente el trazado de la línea desde nuestra estacion al paso del Congost, aprobado por el Gobierno de S. M. y publicado de Real orden en el Boletin oficial de la provincia; por cuyo motivo aparece, segun las leyes de este ramo reglamentarias, que la citada Casa Constructora se verá precisada á establecer en el vecino pueblo de Sarriá una estacion de segundo orden. De ningun modo creemos que se oculte á la penetracion de V. E. los perjuicios sin cuento que tan abiertamente afectarían los intereses de los habitantes de esta ciudad si se llevara á cabo tamaña resolucion. Los géneros que se esportan ó importan de, ó á la alta montaña, ascienden al cabo del año á sumas inmensas; y una vez establecida en Sarriá la referida estacion, es evidente

que cesaria todo el tráfico á este negocio referente. No son estos, Excmo. Sr., los perjuicios mayores que ostensiblemente afectarían á nuestra capital por la variacion de la indicada línea: creemos que todos los hombres experimentados en las avenidas de los rios Ter y Oñar, opinan, por motivos que no nos atrevemos á mentar, que causarían estos muchos y mayores perjuicios á la ciudad y arrabales por la variacion del trazado de la línea y que no serían de mucho tan ostensibles insiguiendo el primer plano.

Finalmente: como el trayecto tendria algunos kilómetros mas, es evidente que tanto el transporte de las mercancías como el de los pasajeros será desventajoso para el público, que andando el tiempo, no dejaría de importar sumas de mucha cuantía.

Penetrados como estamos de la innata disposicion de V. E. á protejer siempre los intereses de sus representados, no titubeamos en creer que acogerá afectuosamente la presente solicitud, por cuyo motivo

Suplicamos á V. E. que de ningun modo olvide un asunto de tanta importancia, y que tomando las disposiciones que crea V. E. mas conducentes y sin aguardar que este negocio tomara mas creces, como parece va á suceder dentro poco, hará V. E. cuanto sea asequible para que no se lleve á cabo tal variacion, y que la Casa Constructora se atenga al primer plano, á cuyo efecto esperamos se dignará V. E. remitir la presente solicitud al Sr. Presidente de la Sociedad del ferrocarril para su conocimiento y efectos consiguientes.

Justicia que esperan alcanzar de la rectitud de V. E.

Gerona 4 Junio de 1864.

Excmo. Sr.

(Siguen las firmas).

A continuacion insertamos el escrito de que ha-

blamos en nuestro número de ayer, apoyando la trascrita esposición con 77 firmas mas:

Dice así:

Excmo. Sr.

Los firmantes, vecinos de esta capital, atentamente á V. E.

Esponemos: que sabiendo que un crecido número de vecinos de esta ciudad acudieron á V. E. en el presente mes, solicitando que V. E. se dignara tener en consideracion los perjuicios que indudablemente se irrogarian á los habitantes de esta inmortal ciudad si la Casa Constructora del ferro-carril de esta á Figueras variaba el trazado de la línea aprobado por S. M. por lo referente al punto de partida de nuestra estacion al Congost, por las sólidas razones en aquella solicitud espuestas, y abundando en las mismas ideas y sentimientos por los citados señores emitidos.

Suplicamos á V. E. se digne unir nuestras firmas á la mencionada solicitud, una vez que no nos fué dable firmar aquella, respecto que no se nos habló al efecto.

Favor que nos prometemos merecer de la bondad de V. E.

Gerona y Junio 24 1864.

(Siguen las firmas).

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: La Conmemoracion de s. Pablo ap. y s. Marcial ob.

CUARENTA HORAS: continuan en la iglesia de Santa Clara: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Pedro.

SECCION DE ANUNCIOS.

APRENDIZ.

Se necesita un jóven para un oficio decente. En la imprenta de este periódico darán razon.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

FORMACION DE CAPITALS.

REEMBOLSOS Á VOLUNTAD Y Á PLAZO FIJO.

Cuentas corrientes.—*Interes fijo del 9 al 14 por ciento anual.*

Sub-direccion de esta provincia.—Subida al puente de Isabel 2.º núm. 3 piso bajo. -15-

VENTAS.

En el pueblo de Riudellots de la Selva hay para vender una posesion de 7 á 8 vesanas de tierra con una casita: en la redaccion del periódico darán razon. -4-



PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12,

OBISPOS DE GERONA.

CUADRO CRONOLÓGICO de los que han ocupado esta Silla, formado con presencia de diferentes episcopologos, y en especial de los que publicaron los RR. PP. MM. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpi en su Resumen historial de las grandezas etc. de esta ciudad, Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal continuadores de la España Sagrada, y el P. Villanueva en su Viaje literario á las iglesias de España, que lo hicieron por su parte en vista de abundantísimos datos y documentos,

POR

D. ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL,

DEDICADO AL ILMO. Y RMO. SR. D. CONSTANTINO BONET Y ZANUY, OBISPO DE ESTA DIOCESIS.

Este curioso é importante trabajo comprende una série de mas de cien obispos, empezando por San Poncio que desde año desconocido gobernó el obispado, y cesó en el de 304 en que le hizo martirizar el cruel Rufino; hasta D. Florencio Lorente y Monton falleció en 17 de enero de 1862.

Las principales noticias que contiene el *Cuadro Cronológico* son: el principio del gobierno de los Prelados, las fechas en que tomaron posesion del mismo, el fin y las causas por que cesaron, si por muerte y en que lugar, ó por traslacion ó promocion, y á donde.

De este *cuadro* se han hecho dos diferentes ediciones, una en papel vitela superfino francés, tamaño marca imperial, y otra en papel superior de Cappellades, tamaño marca mayor, y se espendeden á 8 y 6 reales.

GERONA: En la *Libreria Gerundense*, Plaza de las Castañas, núm. 32, y en la de Tomás Carreras, calle de las Ballesterias, núm. 3.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.